

DELEGACIÓN DE MAYORES

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE **ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**:

Con el fin de fomentar la igualdad y contribuir a una ciudadanía participativa, solidaria y pluralista, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de actividades y programas podrá ser incrementado de la siguiente forma:

15 PUNTOS	N° DE PROPUESTA: 15	PRESUPUESTO: 1.600€
PROPONENTE: Virtudes Moreno		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: Taller de Canto para mayores		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Taller de canto dedicado a nuestros mayores. Aprenderemos a cantar con técnica, aprenderemos letras de canciones, nuevas melodías, y melodías ya conocidas. El cantar ayuda a la autoestima a estar equilibrado. Cantar ayuda a tener menos depresión y ansiedad, e incluso está indicado para la pérdida de memoria, ya que aprender canciones (letras, melodías) ayuda a tener activa la mente. Basaremos el taller en: <ul style="list-style-type: none">• Técnica auditiva, técnica de respiración, afinación.• Elegiremos el repertorio entre todos los componentes del taller.• Finalmente tendremos una representación final con todos los componentes. Duración: 1.5horas x 12 sesiones		
Por las características de sus beneficiarios hasta 40 puntos:		
Colectivos desfavorecidos (parados/as, inmigrantes): 10 puntos	0	
Género: 10 puntos	0	
Edad (infancia, mayores y juventud): 10 puntos	10	
Diversidad funcional: 10 puntos	0	
Por el contenido de los programas y actividades hasta 40 puntos a repartir en los siguientes conceptos:		
Por promover valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad: 20 puntos	0	
Por promover la "justicia ambiental" siendo esta la que vele por los valores de cuidados sobre nuestro entorno natural: 20 puntos	0	
Ámbito de actuación hasta 20 puntos a repartir si la propuesta es dirigida a toda la ciudad:		

Propuestas cuya definición de ejecución se realice en espacios públicos de titularidad municipal o abierta a desarrollarse en dichos espacios: 20 puntos

5